



3er. INFORME DE ACTIVIDADES

**COMISIÓN ORDINARIA DE RECURSOS HIDRÁULICOS,
ENERGÍA Y PROTECCIÓN AMBIENTAL.**

Asunto: Informe de actividades que rinde la Comisión Ordinaria de Recursos Hidráulicos, Energía y Protección Ambiental, de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado de Tabasco; a través de su presidente, correspondiente al tercer año de Ejercicio Constitucional.

Villahermosa, Tabasco, a 7 de mayo de 2021.

**DIPUTADO LUIS ERNESTO ORTIZ CATALA.
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA
DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO.**

En cumplimiento a lo mandado por el artículo 65, fracción VII, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tabasco, aplicados en lo conducente, me permito rendir ante esta Junta de Coordinación Política, el tercer informe de actividades de la Comisión Ordinaria de Recursos Hidráulicos, Energía y Protección Ambiental, de la LXIII Legislatura, al Honorable Congreso del Estado, correspondiente al tercer año de ejercicio constitucional en los términos siguientes:

Los suscritos diputados y diputadas integrantes de la Comisión Ordinaria de Recursos Hidráulicos, Energía y Protección Ambiental, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 65, fracción VII, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tabasco, presentamos ante el Órgano de Gobierno de este Poder Legislativo, informe escrito de las actividades desarrolladas por esta Comisión Ordinaria durante el Tercer Año de Ejercicio Constitucional, con base en los siguientes:

CONSIDERANDOS.

PRIMERO.- Que acorde con el artículo 63 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tabasco, las comisiones ordinarias son Órganos Colegiados constituidos por el pleno, encargadas de la elaboración de dictámenes, informes, opiniones, o resoluciones, las cuales contribuyen a que la Cámara cumpla sus atribuciones constitucionales y legales.

SEGUNDO.- Que en sesión del Pleno del 11 de septiembre de 2018, se aprobó el Acuerdo para la conformación de las Comisiones Ordinarias, así como de sus respectivas juntas directivas, de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado, para el Primer Año de Ejercicio Constitucional, mismo que a la fecha solo ha sufrido el cambio de uno de sus integrantes, ya que el día 28 de Octubre de 2020, esta Legislatura aprobó un Acuerdo Parlamentario emitido por la Junta de Coordinación Política, donde se modifica la integración de las comisiones ordinarias de Hacienda y Finanzas; de Ordenamiento Territorial y Obras Públicas, de Recursos Hidráulicos, Energía y Protección Ambiental; y de Salud, de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tabasco; y se designa a la Dip. Jessyca Mayo Aparicio como Presidenta de la Comisión Ordinaria de Recursos Hidráulicos, Energía y Protección Ambiental.

TERCERO.- Que entre las Comisiones Ordinarias que se integraron, se encuentra la Comisión Ordinaria de Recursos Hidráulicos, Energía y Protección Ambiental, como el Órgano Colegiado encargada de examinar y dictaminar, respecto a las iniciativas y propuestas de modificaciones a las leyes que incidan de manera directa en los planes, programas y políticas públicas en materias de recursos hidráulicos, energía, protección ambiental y demás asuntos relacionados que le sean turnados relacionados con su competencia prevista en el artículo 58 fracción I del Reglamento Interior del H. Congreso del Estado.

CUARTO.- Que en la presente Legislatura la Comisión Ordinaria de Recursos Hidráulicos, Energía y Protección Ambiental, se instaló formalmente el 18 de septiembre de 2018, con carácter de ordinaria acorde a lo preceptuado en la Ley

Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tabasco, en sus artículos 63, 64, 65 y 75 fracción X, quedando integrada con 1 Diputada Presidenta, 1 Diputada Secretaria, 1 Diputada vocal y 2 integrantes.

QUINTO.- Que de acuerdo al artículo 65 fracción VII de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tabasco, las competencias que tendrán las comisiones serán por materia de que se derive de su denominación y la que específicamente señale el Reglamento, además de las facultades y obligaciones de carácter común, entre las que destacan la de rendir por escrito un informe anual de actividades a la Junta de Coordinación Política.

En razón de lo anterior, las diputadas y diputados integrantes de esta Comisión, tenemos a bien emitir el siguiente:

**INFORME DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR ESTA COMISIÓN
COMISIÓN ORDINARIA DE RECURSOS HIDRÁULICOS, ENERGÍA Y
PROTECCIÓN AMBIENTAL, DURANTE EL TERCER AÑO DE EJERCICIO
CONSTITUCIONAL.**

ACTIVIDADES

Durante este segundo año de ejercicio constitucional, se realizaron un total de:

- 5 Sesiones públicas.



Dentro de las sesiones realizadas, se aprobaron y realizaron:

- 8 Actas de sesión.
- 3 Dictámenes.



INICIATIVAS Y PUNTOS DE ACUERDO EN TRÁMITE.

INICIATIVAS.

1.- Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Protección Ambiental del Estado de Tabasco.

Fecha de presentación: 06-nov-18

Promovente: Dip. Odette Carolina Lastra García

Estatus: En trámite.

2.- Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se adicionan una Sección IX y el artículo 195 Bis, al Capítulo XIII, del Título Tercero de la Ley de Protección Ambiental del Estado de Tabasco, respecto al depósito de baterías y residuos electrónicos

Fecha de presentación: 28-feb-19

Promovente: Dip. Elsy Lydia Izquierdo Morales

Estatus: En trámite.

3.- Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se adiciona el artículo 110 y se reforma el artículo 113 de la Ley para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos del Estado de Tabasco, en materia de reciclaje de metales procedentes del patrimonio público.

Fecha de presentación: 07-mar-19

Promovente: Dip. Nelson Humberto Gallegos Vaca.

Estatus: En trámite.

4.- Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan, disposiciones de la Ley Orgánica de los Municipios; de la Ley General de Tránsito y Vialidad; y de la Ley para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos, todas del Estado de Tabasco.

Fecha de presentación: 28-Mayo-2019

Promovente: Dip. Katia Ornelas Gil

Estatus: En trámite.

5.- Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se reforma y adiciona la Ley de Protección Ambiental del Estado de Tabasco.

Fecha de presentación: 12-jun-19

Promovente: Dip. Nicolás Carlos Bellizia Aboaf

Estatus: En trámite.

6.- Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se expide la Ley de Fomento a la Cultura del Cuidado del Agua de Estado de Tabasco y sus Municipios.

Fecha de presentación: 17-sep-19

Promovente: Dip. Ena Margarita Bolio Ibarra.

Estatus: En trámite.

7.- Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan disposiciones de la Ley de Ordenamiento Sustentable del Territorio del Estado; de la Ley Orgánica de los Municipios; de la Ley Forestal; y de la Ley de Protección Ambiental, todas del Estado de Tabasco.

Fecha de presentación: 20-feb-20

Promovente: Dip. Ena Margarita Bolio Ibarra.

Estatus: En trámite.

8.- Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se reforma la Ley Orgánica de los Municipios y la Ley para la Prevención Integral de los Residuos, ambas del Estado de Tabasco.

Fecha de presentación: 3-mar-20

Promovente: Fracción parlamentaria del PRD.

Estatus: En trámite.

PUNTOS DE ACUERDO.

1.- Proposición con Punto de Acuerdo por el que la LXIII Legislatura al Honorable Congreso del Estado, autoriza e instruye a la Junta de Coordinación Política, para que en el ámbito de su competencia, los recursos que se obtengan de las medidas de austeridad y racionalidad en el presupuesto por ejercer el resto del presente año, sean destinados para la adquisición de filtros de agua, que deberán ser distribuidos entre la población de la zona de los “Pantanos de Centla”, afectados por la problemática que actualmente predomina en dicha zona.

Fecha de presentación: 13-sep-18.

Promovente: Dip. Dolores del Carmen Gutiérrez Zurita.

Estatus: En trámite.

2.- Proposición con Punto de Acuerdo por el que la LXIII Legislatura al Honorable Congreso del Estado, acuerda citar a comparecer ante el Pleno de la Legislatura, al Ingeniero Juan Carlos García Alvarado, Titular de la Secretaría de Energía, Recursos Naturales y Protección Ambiental (SERNAPAM), para que explique las causas, y de solución a la problemática ambiental que ocurre en los municipios de Jonuta, Centla y Macuspana, Tabasco.

Fecha de presentación: 13-sep-18.

Promovente: Dip. Ena Margarita Bolio Ibarra.

Estatus: En trámite.

3.- Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Director General de la Comisión Federal de Electricidad, Dr. Jaime Francisco Hernández Martínez, para que instruya a quien corresponda cesen las hostilidades y se cancelen los cortes al suministro de la energía eléctrica y las notificaciones extrajudiciales de la Comisión Federal de Electricidad, en contra de las familias de Tabasco, hasta que se encuentre la solución pacífica con las autoridades del próximo gobierno.

Fecha de presentación: 20-sep-18.

Promovente: Dip. Sheila Guadalupe Cadena Nieto.

Estatus: En trámite.

4.- Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta al actual Titular de la Comisión Federal de Electricidad, para que en el ámbito de su competencia, gestione la creación e implementación de mecanismos que contemplen tarifas justas a los empresarios en general, y se incluyan a aquellos que no se encuentran al día, en el pago del servicio, previo análisis correspondiente, para la reactivación de las actividades productivas en el Estado, hasta en tanto se resuelve en definitiva el movimiento de resistencia civil pacífica que tanto esperan los tabasqueños.

Fecha de presentación: 27-sep-18.

Promovente: Dip. Agustín Silva Vidal.

Estatus: En trámite.

5.- Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), a la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), y al H. Ayuntamiento de Emiliano Zapata, Tabasco, para que regularicen las descargas de aguas residuales en el citado Municipio

Fecha de presentación: 23-oct-18.

Promovente: Dip. Odette Carolina Lastra García.

Estatus: En trámite.

6.- Proposición con Punto de Acuerdo por el que se solicita a la Secretaría de Energía, Recursos Naturales y Protección Ambiental del Estado, tomé como directriz el Dictamen emitido por la Confederación de Sociedades Cooperativas Ribereñas, Acuícolas, Turísticas y Otras, S.C. de R.L. de C.V., para el caso de los Bitzales.

Fecha de presentación: 20-nov-18.

Promovente: Dip. Jaqueline Villaverde Acevedo.

Estatus: En trámite.

7.- Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a los 17 ayuntamientos del Estado, para que apliquen las medidas en materia de medio ambiente.

Fecha de presentación: 04-dic-18.

Promovente: Dip. Cristina Guzmán Fuentes.

Estatus: En trámite.

8.- Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a los ayuntamientos del Estado de Tabasco, para que implementen sistemas de drenaje sostenible.

Fecha de presentación: 06-dic-18.

Promovente: Dip. Rafael Elías Sánchez Cabrales.

Estatus: En trámite.

9.- Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a la Paraestatal Pemex, Ayuntamiento de Jalpa de Méndez, Tabasco y a la Agencia de Seguridad, Energía y Ambiente (ASEA), con la finalidad de dar fin a la problemática entre los pobladores cercanos al pozo CIBIX 1, y mejorar su calidad de vida. Así como iniciar una mesa de dialogo, con los habitantes cercanos al pozo referido, para atender las peticiones formuladas por los habitantes que están siendo afectados por los trabajos realizados por Pemex.

Fecha de presentación: 28-ene-19.

Promovente: Dip. José Manuel Sepúlveda del Valle.

Estatus: En trámite.

10.- Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a diversas autoridades y a la Comisión Federal de Electricidad, con la finalidad de que se condone el pago de energía eléctrica en escuelas y hospitales públicos del Estado de Tabasco.

Fecha de presentación: 12-feb-19.

Promovente: Dip. José Manuel Sepúlveda del Valle.

Estatus: En trámite.

11.- Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta al ciudadano Presidente de la República licenciado Andrés Manuel López Obrador; así como a la Biol. Norma Roció Nahle García, Titular de la Secretaría de Energía (SENER); al Ing. Octavio Romero Oropeza, Director General de Petróleos Mexicanos; a la Lic. Josefa González Blanco Ortiz Mena, Titular de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), al Ing. Ambiental, Blanca Jiménez Cisneros, Director de la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), al Ing. Javier Jiménez Spriú, Secretario de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (S.C.T), para los efectos de que acorde a sus ámbitos de competencia, de manera conjunta o individual, atiendan los múltiples problemas que se presentan en las diversas comunidades del Estado de Tabasco, en donde se realizan actividades petroleras, y se reparen los daños a cultivos, caminos, puentes, casas, alambrados, daños ambientales y de salud, derivado de esa actividad.

Fecha de presentación: 28-mar-19

Promovente: Dip. Gerald Washington Herrera Castellanos PRI.

Estatus: En trámite.

12.- Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Poder Ejecutivo, y a los 17 ayuntamientos del Estado, a que asuman y acojan los principios y valores de la "Carta de la Tierra", como un referente ético para el desarrollo sustentable en sus planes, programas y políticas públicas.

Fecha de presentación: 17-sep-19.

Promovente: Dip. Elsy Lydia Izquierdo Morales.

Estatus: En trámite.

13.- Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a los 17 ayuntamientos del Estado de Tabasco, y demás autoridades locales y federales, con la finalidad de que revisen las condiciones en las que se encuentran operando los basureros y rellenos sanitarios que existen en la Entidad, y creen conciencia en la clasificación de residuos sólidos urbanos.

Fecha de presentación: 08-oct-19.

Promovente: Dip. José Manuel Sepúlveda del Valle.

Estatus: En trámite.

14.- Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Ciudadano Presidente de la República, a la Secretaría de Energía del Gobierno Federal y al Director General de PEMEX, para los efectos de que se realicen las acciones que sean necesarias para llevar a cabo el pago de los daños y perjuicios ocasionados a diversas personas del Municipio de Huimanguillo, Tabasco, por la actividad petrolera que se realiza en la zona.

Fecha de presentación: 31-oct-19.

Promovente: Dip. Gerald Washington Herrera Castellanos.

Estatus: En trámite.

15.- Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Titular de la Secretaría para el Desarrollo Energético del Gobierno del Estado de Tabasco, y a la Comisión Federal de Electricidad, a que rindan un informe detallado de las acciones emprendidas en la implementación del Programa "Adiós a tu Deuda", relativas al convenio de colaboración firmado el 23 de mayo de 2019, a efectos de abatir la cartera vencida en la Entidad.

Fecha de presentación: 07-nov-19.

Promovente: Dip. Elsy Lydia Izquierdo Morales-

Estatus: En trámite.

16.- Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, para legislar a efectos de derogar los artículos 3, fracción VI, 94, 95 y 96 de la Ley General de Vida Silvestre, y reformar el artículo 10 de la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos, a fin de desaparecer la regulación relacionada con la caza deportiva, con la finalidad de garantizar la protección a la fauna de la vida silvestre.

Fecha de presentación: 13-feb-20.

Promovente: Dip. Charlie Valentino León Flores Vera.

Estatus: En trámite.

17.- Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a la Comisión Intersecretarial para el Manejo Sustentable de Mares y Costas (CIMARES), del Gobierno Federal, a fin de que coordine las acciones necesarias que contribuyan reducir la erosión de la zona costera del Golfo de México, comprendida dentro de la zona geográfica de la Villa y Puerto de Sánchez Magallanes, Cárdenas, Tabasco.

Fecha de presentación: 18-feb-20.

Promovente: Dip. Nelson Humberto Gallegos Vaca.

Estatus: En trámite.

18.- Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta respetuosamente a la Secretaría para el Desarrollo Económico y la Competitividad, así como a la Secretaría de Bienestar, Sustentabilidad y Cambio Climático, a que realicen en la medida de sus atribuciones, acuerdos con el sector empresarial, para la utilización de

materiales biodegradables y amigables con el medio ambiente, en lo relacionado con envases, empaques y embalajes, así como a considerar la posibilidad de lanzar una cruzada de concientización en aras de que la población en general, comprenda la importancia que representa la separación y la recolección de basura, desperdicios y desechos.

Fecha de presentación: 25-feb-20.

Promovente: Dip. Elsy Lydia Izquierdo Morales.

Estatus: En trámite.

19.- Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta la Comisión Federal de Electricidad, empresa productiva del Estado, y al Gobierno del Estado de Tabasco, para que, dentro del marco de sus respectivas competencia, acuerden una tarifa justa y preferencial para Tabasco; tomando en cuenta las condiciones climáticas y económica de la Entidad.

Fecha de presentación: 03-mar-20.

Promovente: Dip. Nelson Humberto Gallegos Vaca.

Estatus: En trámite

20.- Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Ejecutivo Federal para que, a través de la Secretaría de Relaciones Exteriores, remita al Senado de la Republica, el Acuerdo Regional sobre el Acceso a la Información, la Participación Pública y el Acceso a la Justicia en Asuntos Ambientales en América Latina y el Caribe (Acuerdo de Escazú, Costa Rica), para su análisis, aprobación y ratificación por dicha Soberanía.

Fecha de presentación: 10-mar-20

Promovente: Dip. Nelson Humberto Gallegos Vaca.

Estatus: En trámite.

21.- Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta respetuosamente a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), a la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA), y a la Secretaría de Bienestar, Sustentabilidad y Cambio Climático del Estado de Tabasco, para que en el ámbito de sus competencias legales, realicen las acciones pertinentes para conservar los manatíes existente en la Entidad, y al mismo tiempo darle celeridad al proyecto del "santuario de manatíes" que anunció el Titular del Poder Ejecutivo en el Municipio de Jonuta, Tabasco, con la finalidad de preservar la vida de estos ejemplares.

Fecha de presentación: 19-mar-20

Promovente: Dip. Ena Margarita Bolio Ibarra

Estatus: En trámite.

22.- Proposición con Punto de Acuerdo, por el que se exhorta al Titular de la Comisión Federal de Electricidad, instruya a sus subalternos, para que respeten los postulados de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el derecho de los legisladores a formular propuestas y el de los usuarios del servicio.

Fecha de presentación: 14-jul-20

Promovente: Dip. Nicolás Carlos Bellizia Aboaf

Estatus: En trámite.

23.- Proposición con Punto de Acuerdo, por el que se exhorta a los titulares de la Secretaría para el Desarrollo Energético, y de la Comisión Federal de Electricidad, a que lleven a cabo acciones para garantizar el servicio constante, con el voltaje requerido, para el debido funcionamiento de la bomba que se utiliza para el servicio de agua potable en la Ciudad de la Venta Huimanguillo, Tabasco.

Fecha de presentación: 14-jul-20

Promovente: Dip. Gerald Washington Herrera Castellanos.

Estatus: En trámite.

24.- Proposición con Punto de Acuerdo, por el que se exhorta al Ciudadano Presidente de la República y a la Titular de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, mantengan y fortalezcan las acciones necesarias para prohibir la importación, venta y utilización del Glifosato en el país, por los efectos nocivos que causa a la salud de las personas y al medio ambiente.

Fecha de presentación: 14-oct-20

Promovente: Fracción Parlamentaria del PRI.

Estatus: En trámite.

25.- Proposición con Punto de Acuerdo, por el que se exhorta a la Comisión Nacional del Agua, Delegación Tabasco, para que en uso de sus facultades establecidas dentro de la Ley de Aguas Nacionales, contemple dentro de su ejercicio fiscal 2021, un programa integral que conlleve a la rehabilitación y al desazolve (dragado) de cada uno de los ríos que atraviesan nuestra planicie tabasqueña, con la finalidad que permita una mayor afluencia de los mismos y se eviten sus desbordamientos que generen las inundaciones respectivas en perjuicio de las y los tabasqueños.

Fecha de presentación: 14-oct-20.

Promovente: Dip. José Concepción García González.

Estatus: En trámite.

26.- Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Bienestar, Sustentabilidad y Cambio Climático y al Ayuntamiento de Centro, Tabasco, para que, en el ámbito de sus competencias legales, se coordinen para dar cumplimiento al Programa de Manejo y Conservación de la Reserva Ecológica Laguna de las Ilusiones; así como, a la Secretaría de Bienestar, Sustentabilidad y Cambio Climático, para que en el ámbito de su competencia legal, dé a conocer

cuántos recursos se destinaron este año 2020, para el rescate de la Laguna de las Ilusiones.

Fecha de presentación: 21-oct-20.

Promovente: Dip. Ena Margarita Bolio Ibarra.

Estatus: En trámite.

Nota importante:

Esta comisión sufrió modificaciones en su integración, tal como consta en el Acta de la Sesión Pública celebrada el día 4 de noviembre de 2020.

Así mismo, con fecha 26 de marzo de 2020, la Junta de Coordinación política emitió un Acuerdo por el que se determina suspender todas las actividades legislativas y administrativas del H. Congreso del Estado de Tabasco, con el objeto de proteger el derecho humano a la salud, de quienes forman parte y laboran en este Poder Legislativo, así como de la población en general, derivado de la situación sanitaria ocasionada por el corona virus COVID-19, en el cual se ordena en su artículo primero inciso *b) la suspensión de las sesiones y reuniones de trabajo de las comisiones ordinarias de la LXIII Legislatura.*

Motivo por el cual, no se le ha dado seguimiento a las iniciativas y puntos de acuerdo turnados a la comisión, ya que en el mismo acuerdo en su artículo cuarto se mandata la suspensión de actividades del Congreso, ordenando que no corran plazos y términos de ninguna naturaleza, hasta acuerdo en contrario.

Posteriormente con fecha 8 de junio de 2020, se emitió un comunicado donde se expresa, que la suspensión de labores continua vigente, hasta nuevo aviso.

Con fecha 4 de septiembre de 2020, se emitió el acuerdo de la Junta de Coordinación Política y de la Presidencia de la Mesa Directiva, por el que se determina reanudar en forma gradual y organizada, las actividades legislativas y administrativas del H. Congreso del Estado de Tabasco, con el objeto de proteger el derecho humano a la salud, de quienes forman parte y laboran en este poder público, así como de la población en general, con motivo de la emergencia sanitaria ocasionada por la pandemia de corona virus SARS·COV2 (COVID-19).

En esta disposición se establece el regreso solo de las comisiones y órganos legislativos encargados de estudiar, discutir y votar las leyes de ingresos de los

municipios y del Estado y Presupuesto General de Egresos; y de revisar y calificar las cuentas públicas del ejercicio fiscal 2019, retornando solo las comisiones inspectoras de hacienda, así como la comisión de Hacienda y Finanzas y la de Gobernación y Puntos Constitucionales, quedando fuera de este retorno la Comisión que hoy informa. Motivo por el cual, no se ha podido dar avance y seguimiento al rezago presentado hasta la presente fecha

ACTAS DE SESIÓN.

Acta de sesión número 12 de Comisión Ordinaria de Recursos Hidráulicos, Energía y Protección Ambiental, de fecha 22 de marzo de 2021, en la cual se aprobaron los siguientes dictámenes:

- Lectura y aprobación, en su caso, de las actas de la novena, décima, y décima primera sesión ordinaria de la Comisión Ordinaria de Recursos Hidráulicos, Energía y Protección Ambiental.

Acta de sesión número 13 de Comisión Ordinaria de Recursos Hidráulicos, Energía y Protección Ambiental, de fecha 29 de marzo de 2021, en la cual se aprobó lo siguiente:

- Toma de acuerdos relacionados con el proceso para la entrega de la Medalla al Mérito por la Defensa del Medio Ambiente 2021.

Acta de sesión número 14 de Comisión Ordinaria de Recursos Hidráulicos, Energía y Protección Ambiental, de fecha 8 de abril de 2021 en la cual se aprobaron los siguientes dictámenes:

- Acuerdo de la Comisión Ordinaria de Recursos Hidráulicos, Energía y Protección Ambiental, por el que se propone al Pleno de la LXIII Legislatura, la integración del Consejo de Premiación de la Medalla al Mérito por la Defensa del Medio Ambiente 2021.

Acta de sesión número 15 de Comisión Ordinaria de Recursos Hidráulicos, Energía y Protección Ambiental, de fecha 12 de abril de 2021, en la cual se aprobaron los siguientes dictámenes:

- Acuerdo por el que se aprueba la Convocatoria para Participar y Proponer Candidatos a Recibir la "Medalla al Mérito por la Defensa del Medio Ambiente 2021"

Acta de sesión número 16 de Comisión Ordinaria de Recursos Hidráulicos, Energía y Protección Ambiental, de fecha 7 de mayo de 2021, en la cual se aprobaron los siguientes dictámenes:

- Acuerdo de la Comisión Ordinaria de Recursos Hidráulicos, Energía y Protección Ambiental, por el que se declara al candidato ganador de la Medalla al Mérito por la Defensa del Medio Ambiente 2021.

En términos de lo previsto en los artículos 65 fracción I, 75 fracción I, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tabasco, en unión con el artículo 58 fracción I, inciso a) del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tabasco, la Comisión, tuvo a bien emitir los siguientes **DICTÁMENES**:

Derivados de Iniciativas y Puntos de Acuerdo.

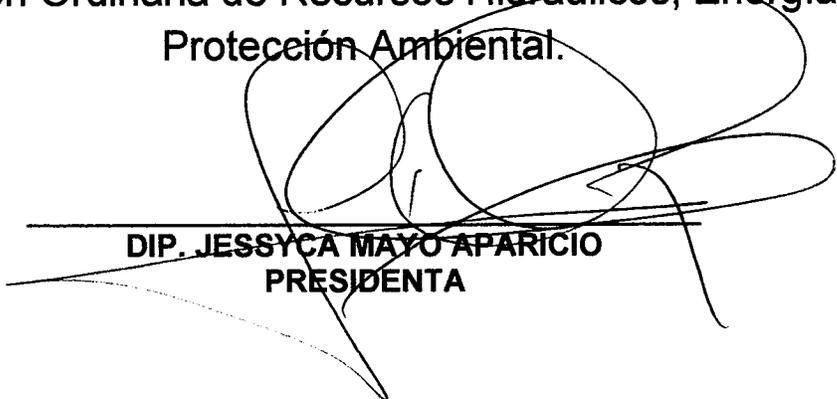
1. Acuerdo de la Comisión Ordinaria de Recursos Hidráulicos, Energía y Protección Ambiental, por el que se propone al Pleno de la LXIII Legislatura, la integración del Consejo de Premiación de la Medalla al Mérito por la Defensa del Medio Ambiente 2021.
2. Acuerdo por el que se aprueba la Convocatoria para Participar y Proponer Candidatos a Recibir la “Medalla al Mérito por la Defensa del Medio Ambiente 2021”
3. **Acuerdo de la Comisión Ordinaria de Recursos Hidráulicos, Energía y Protección Ambiental, por el que se declara al candidato ganador de la Medalla al Mérito por la Defensa del Medio Ambiente 2021.**

TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.

De cada una de las sesiones realizadas por la Comisión Ordinaria de Recursos Hidráulicos, Energía y Protección Ambiental, se instruyó al Secretario Técnico de la misma, se publicarán las actas y acuerdos tomados en la misma, la lista de asistencia, las convocatorias, los dictámenes y puntos de acuerdo, así como el sentido de sus votos, al portal de transparencia de este H. Congreso del Estado y en la Plataforma Nacional de Transparencia, conforme lo previsto en el artículo 72 fracción IX de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, dándose cumplimiento cabalmente a dicha disposición en forma trimestral, a como lo prevé la Ley.

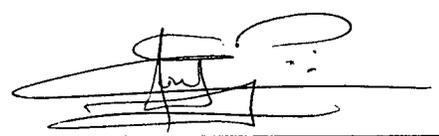
Se dio contestación a las solicitudes de acceso a la información hechas por la Unidad de Acceso a la Información de este H. Congreso del Estado, a la presidencia de esta Comisión, dándose contestación a todas ellas en tiempo y forma. Lo que hago de conocimiento, para todos los efectos legales y administrativos a que haya lugar.

Comisión Ordinaria de Recursos Hidráulicos, Energía y
Protección Ambiental.



DIP. JESSYCA MAYO APARICIO
PRESIDENTA

DIP. ODETTE CAROLINA LASTRA GARCÍA
SECRETARIA



DIP. EXEQUIAS BRAULIO ESCALANTE
CASTILLO
VOCAL



DIP. CRISTINA GUZMÁN FUENTES
INTEGRANTE

DIP. KATIA ORNELAS GIL
INTEGRANTE